



© UNICEF / Panamá / 2019 / Sokol

Derecho a la participación en escuelas y comunidades

Guía docente para promover el derecho a la participación de los adolescentes dentro y fuera del aula.



ENSEÑA
POR PANAMÁ



para cada infancia

Derecho a la participación en escuelas y comunidades.

Guía docente para promover el derecho a la participación de los adolescentes dentro y fuera del aula.

Esta publicación fue desarrollada en colaboración entre el equipo de Enseña por Panamá y UNICEF.

Francisco Daniel Trejos Hurtado, Oficial de Educación de UNICEF Panamá.

Ana Cristina Pérez, Desarrollo y Participación Adolescente UNICEF Panamá.

Coordinadora principal del proyecto: Isabel Camacho, Directora de Alianzas Gubernamentales de Enseña por Panamá.

Coordinador Pedagógico: Darío Fernando Tobar Escobar, Enseña por Panamá.

Coordinador Pedagógico: Julián David Peláez Rodríguez, Enseña por Panamá.

Diseño: Ollin Monroy.

Este documento es un esfuerzo conjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Enseña por Panamá (ExP) para ofrecer una herramienta metodológica a los docentes que les permita guiar e impulsar espacios de participación adolescente, con un enfoque de derecho en comunidades y centros educativos. Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este documento solamente para fines de investigación, abogacía y educación; siempre y cuando, no sea alterado y se asignen los créditos correspondientes (UNICEF). Esta publicación no puede ser reproducida para otros fines sin previa autorización por escrito de UNICEF. Las solicitudes de permiso deben ser dirigidas a la Unidad de Comunicación, unicefpanama@unicef.org.

UNICEF en Panamá

Ciudad del Saber, Edificio 102
Panamá, República de Panamá
Teléfono: +507 301 7360

www.unicef.org/panama
unicefpanama@unicef.org
Twitter: @unicefpanama
Instagram: @unicefpanama
Facebook: /unicefpanama
Youtube: unicefpanama

Introducción

© Enseña por Panamá / Panamá / 2019

Impulsar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), desde las escuelas y las comunidades, es la oportunidad para formar una ciudadanía activa, fortalecer habilidades para la vida, el emprendimiento o el trabajo, e impulsar el desarrollo sostenible en el entorno familiar, comunitario y de país.

Los centros educativos son uno de los entornos ideales para promover procesos de participación de NNA, no solo porque sea un derecho como tal, sino por las posibilidades de desarrollo de habilidades que conlleva el ejercicio de este derecho para cada persona. Por ello, UNICEF, Enseña por Panamá y el Ministerio de Educación de la República de Panamá han unido esfuerzos para contribuir al fortalecimiento de las capacidades del sistema educativo que apoyen el ejercicio pleno del derecho a la participación y el desarrollo de habilidades de NNA.

Bajo dicha alianza, se desarrolla el seminario teórico – práctico “La voz de los adolescentes”, y se pone a disposición de los maestros, los

profesores y la comunidad educativa esta guía: **“Derecho a la participación en escuelas y comunidades. Guía docente para promover el derecho a la participación de los adolescentes dentro y fuera del aula”**, diseñada para ser una herramienta pedagógica que le facilite al educador, la puesta en marcha de acciones que promuevan la participación de los NNA con quienes trabaja.

En la primera parte del documento se presenta un marco conceptual de referencia, el cual proporciona la base para comprender la participación como un derecho y las diversas formas como puede llevarse a la acción. Luego, en pasos secuenciales se presenta una metodología de aproximación y trabajo para promover procesos de participación con adolescentes y jóvenes. La guía se cierra con la presentación de algunas conclusiones y recomendaciones dirigidas a los docentes.

A los maestros y profesores se les invita a construir con sus estudiantes propuestas de

participación que generen impacto en sus comunidades y contribuyan a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que contempla la Agenda 2030.

Justificación

En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas se adopta la Convención sobre los Derechos del Niño (en adelante CDN), que reconoce los derechos básicos de toda persona hasta sus 17 años. La Convención reconoce a los NNA como personas con derecho al pleno desarrollo físico, mental y social. Panamá firmó y ratificó la CDN mediante la Ley 15 de 1990. Como país firmante de la Convención, se compromete con el cumplimiento de lo allí estipulado.

La **participación** aparece como uno de los principios fundamentales de la CDN. En sus artículos 12, 13 y 14 se destaca el derecho de los NNA a formarse un juicio propio sobre

los asuntos que les afectan, el derecho a ser escuchados y el derecho a su libertad de expresión, así como su libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Sin embargo, a 30 años de la ratificación de la CDN, el Informe de Situación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Panamá (UNICEF, 2019), indica que la participación y el derecho a ser escuchados resuena poco en los procesos de construcción de políticas públicas en el país.

Introducir la participación de niños, niñas y adolescentes como un ejercicio sistemático de la política pública dirigida a su bienestar es el mejor camino para garantizar la calidad de los servicios y atenciones indispensables para su crecimiento y desarrollo. (UNICEF, 2019, pág. 166)



Promover procesos de participación con NNA requiere que los adultos que los acompañan desarrollen ciertos conocimientos, habilidades y actitudes promotoras de la participación; que abran la puerta al intercambio con los más jóvenes y que valoren la diversidad como una oportunidad para construir. Esta guía se prepara como una herramienta para docentes, profesionales o líderes, interesados en promover procesos de participación de NNA en sus comunidades.

Objetivo general

Brindar una herramienta metodológica a los docentes para guiar e impulsar espacios de participación adolescente, con un enfoque de derecho en comunidades y centros educativos.

Objetivos específicos

- Describir conceptos básicos de la participación desde un enfoque de derechos.
- Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de garantizar el derecho a la participación.
- Brindar herramientas que le faciliten a los docentes la puesta en práctica de procesos de participación dentro y fuera del aula.



Glosario de términos

Participación de los niños, niñas y adolescentes: es un derecho fundamental, establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, y se define como “un proceso de desarrollo de la capacidad de expresión del niño y su intervención activa en la toma de decisiones a distintos niveles, y en aquellos asuntos que son de su interés” (SENNIAF, UNICEF y Fundación Amaneceres, 2020, pág. 2).

Adolescente: la adolescencia es un período de rápido crecimiento físico, cognitivo, social y emocional, que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida, que se caracteriza por el inicio de la pubertad y por un desarrollo neurológico similar al de la primera infancia. La adolescencia es un momento crucial para la formación de la identidad, donde las experiencias positivas y negativas pueden tener impactos duraderos en términos de bienestar, aprendizaje, desarrollo de habilidades, y participación (UNICEF, 2018, Pág. 6).

Habilidades transferibles: son las habilidades y actitudes que permiten a las personas convertirse en estudiantes y ciudadanos capaces de desenvolverse en la sociedad actual (UNICEF, 2021).

Aprendizaje a través del servicio: es una estrategia de enseñanza que involucra a los jóvenes en el servicio para cumplir con los

objetivos de aprendizaje y abordar problemas del mundo real. Se podría plantear que es un proyecto educativo con una finalidad social.

Voluntariado: es una forma de participación ciudadana que contribuye al desarrollo humano y sostenible del país. La acción voluntaria es asumida libremente por parte de la persona, sin ánimo lucrativo y sin ningún tipo de retribución económica, con la finalidad de contribuir positivamente a la sociedad (Asamblea Nacional de la República de Panamá, 2014, pág. 2).

Diseño Centrado en las Personas: es “una mentalidad y una herramienta para aplicar junto con el pensamiento de diseño que crea un impacto positivo a largo plazo para los usuarios de la solución” (Hoover, 2018). Implica tener un pensamiento con base en el ser humano y en la comprensión de sus necesidades y motivaciones. Le da gran importancia al aporte de múltiples perspectivas y no a una sola, cree que todos están en capacidad de generar un cambio y por eso invita a que todos aporten. Comprende el error como una posibilidad de aprendizaje y de generación de ideas nuevas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030. Son 17 objetivos en total (PNUD, n.d.).





Marco conceptual

© UNICEF / Panamá / 2019 / Lu

1.1 La participación como derecho desde la CDN

De acuerdo al Informe Mundial sobre la Juventud y la Agenda 2030, en la actualidad hay 1,200 millones de jóvenes entre 15 y 24 años, lo que representa el 16% de la población mundial (United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2019).

El artículo 12 de la CDN manifiesta que:
“1. Los Estados partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un

representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.”

El artículo 13 por su parte, indica:

“1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias: 1. Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o 2. Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral pública.”

UNICEF invita a reconocer la participación como un derecho y una responsabilidad: compartir percepciones y brindar aportes a la toma de decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad de la cual se forma parte. Tam-

bién, se invita a reconocer la gradualidad en el proceso de adquirir confianza y competencia para participar, y el rol fundamental de los adultos que acompañan a los NNA, para promover una participación significativa.

Comprender la participación de los NNA como un derecho implica escucharlos, integrarlos al análisis de situaciones, promover su involucramiento en la toma de acción. Tal y como lo plantea Roger Hart (1993, citado por SENNI-AF, UNICEF y Fundación Amaneceres, 2020) en su propuesta de la escalera de participación en la cual se reconocen ciertos niveles de participación y los diferencia de otros niveles de no participación, así:

- Los niveles de no participación se caracterizan porque las actividades o proyectos no representan los intereses y motivaciones genuinas de los NNA, pues asisten o se involucran sin realmente, entender para qué están allí o de qué se trata; tampoco se les da oportunidad de aportar. Los niveles de no

participación se denominan: manipulación, decoración y simbolismo.

- Los siguientes cinco niveles de participación en la escalera incluyen propuestas en las que los NNA son informados, se les solicita su opinión, sus puntos de vista son respetados, inician y lideran proyectos en los cuales encuentran respaldo de parte de los adultos que los acompañan; estas características aparecen de forma gradual en cada uno de los niveles de participación, los cuales son: NNA asignados e informados; NNA consultados e informados; proyectos iniciados por otros, pero decisiones compartidas con los NNA; proyectos iniciados y dirigidos por los NNA; y proyectos iniciados por los NNA, decisiones compartidas con los NNA.

Para cerrar este apartado, se desea resaltar las que han sido llamadas como “las seis claves de la participación”, las cuales se constituyen en un marco conceptual para quienes deseen promover la participación auténtica, significativa y protagónica de los NNA (SENNIAF, UNICEF y Fundación Amaneceres, 2020, pág. 7):

1. A cualquier edad.
2. En condiciones de equidad.
3. En múltiples escenarios, niveles y formas.
4. En un ambiente favorable.
5. De modo autónomo, integral y continuo.
6. Con un impacto real.

1.2

Antecedentes de Participación en Panamá

Un punto de partida importante es que Panamá ratificó la CDN en 1990. Además, mediante la Ley 14 de 2009, se creó la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, (en adelante SENNIAF) que es la instancia responsable de coordinar, articular, ejecutar y ser garante del cumplimiento de las políticas de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia en la República de Panamá.

Otro antecedente importante en el tema del derecho a la participación en Panamá es la Ley Nacional de Voluntariado, Ley 29 de 28 de octubre de 2014, la cual reconoce el voluntariado como una de las principales formas de participación ciudadana (Asamblea Nacional de la República de Panamá, 2014, pág. 2). De acuerdo con datos de la Segunda Encuesta Nacional de Voluntariado, el 66% de los voluntarios actuales fueron voluntarios en su juventud (Voluntarios de Panamá, 2017), lo cual evidencia la importancia de promover el voluntariado desde edades tempranas.

Aun cuando no existe suficiente data sobre la participación de adolescentes en sus comunidades, políticas públicas o áreas de interés, a través de mecanismos de participación local, como grupos focales y encuestas, los adolescentes han expresado que no se sienten escuchados y que tampoco son tomados en





cuenta. Por ejemplo, una adolescente de Chiriquí comenta: “cuando levanto la mano en clase, si pregunto por algo que el profesor ya ha explicado, se molesta, entonces mejor prefiero no levantar la mano para preguntar”. Y por su parte, otra adolescente de Panamá Oeste dijo: “Yo creo que es la sociedad quien debe aprovechar la fuerza, la energía y la espontaneidad que tenemos los jóvenes para que podamos compartir las ideas y que las valoren... A veces piensan que no van a hacer la diferencia, deberíamos ser escuchados”.

Pese a que existen algunos espacios de participación para jóvenes, en muchos casos tales espacios carecen de enfoque de derecho y no representan una participación significativa. Ha habido avances, sin embargo, Panamá como Estado firmante de la CDN debe darles continuidad, fomentar la integración y garantizar espacios más amplios de representación de los NNA. Existen varias agrupaciones adolescentes, no obstante, es necesario fortalecer sus habilidades organizativas y de comunicación para generar espacios que reconozcan de manera positiva su participación y no sean estigmatizados por su rol de adolescentes. Se requiere fortalecer el ejercicio de acceso a derechos y deberes a través de la divulgación de la CDN, promover la creación de redes y asociaciones adolescentes como agentes de cambio.

1.3

Habilidades para la participación

Como se mencionó anteriormente, la participación es un derecho y una responsabilidad. Para ejercer una participación significativa se requiere de confianza y competencias que se adquieren gradualmente, con la práctica. Es decir, el ejercicio de la participación requiere habilidades que se pueden desarrollar a lo largo de la vida.

Existen distintos tipos de habilidades (ver anexo 1), pero son las transferibles las que más aportan al desarrollo de procesos de participación, pues involucran todas las competencias que una persona requiere para entrar en contacto con otros y para desarrollar un proyecto.

La lista de habilidades que se necesitan o desean trabajar con un grupo determinado se debe establecer atendiendo a variables, tales como: el contexto, las condiciones o la naturaleza de la participación, la trayectoria de aprendizajes de los adultos o adolescentes focalizados, entre otras.

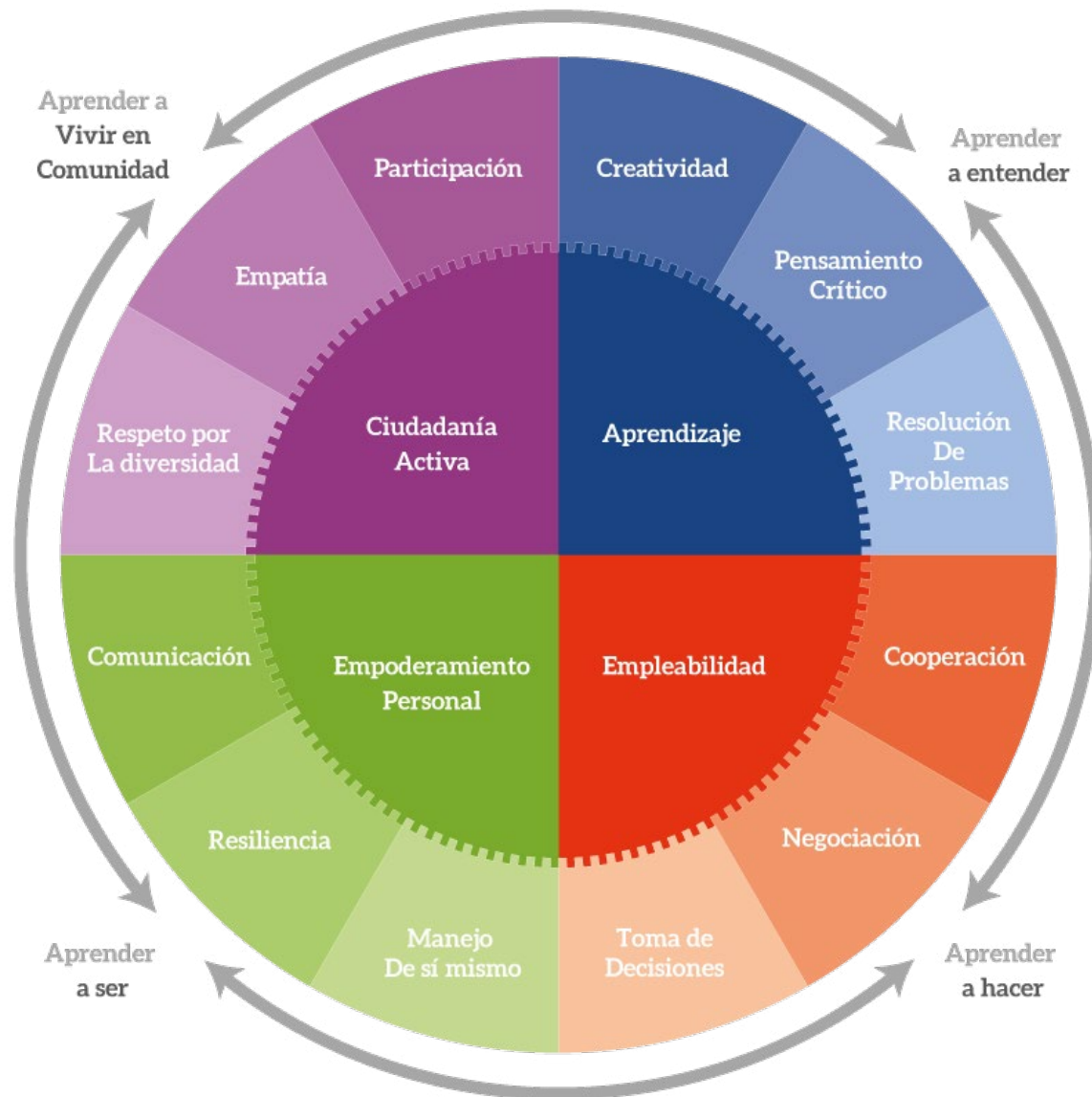
El objetivo de desarrollar estas habilidades en los NNA, es que sean capaces de enfrentar sus desafíos personales y los nuevos desafíos del mundo, adaptándose con rapidez y ejerciendo una ciudadanía activa. Este interés está alineado a aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en

particular al ODS #4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Para ayudar a entender y focalizar las habilidades que se desean trabajar, UNICEF ha priorizado y agrupado las habilidades transferibles en cuatro dimensiones:

1. Dimensión cognitiva (aprender a saber): abarca las habilidades para el aprendizaje como creatividad, pensamiento crítico y resolución de problemas.
2. Dimensión instrumental (aprender a hacer): incluye las habilidades para la empleabilidad como cooperación, negociación y toma de decisiones.
3. Dimensión individual (aprender a ser): agrupa las habilidades personales y sociales como manejo de sí mismo, resiliencia y comunicación.
4. Dimensión social (aprender a vivir juntos): integra las habilidades para una ciudadanía activa como respeto por la diversidad, empatía y participación.

En definitiva, ayudar a los adolescentes a conocer sus propias habilidades y generar espacios para ponerlas en práctica es una manera de fortalecer su competencia para la participación y fomentarla. Del mismo modo que los procesos de participación activa y significativa, en los que puedan vincularse los adolescentes, son una gran oportunidad para desarrollar y/o fortalecer sus propias habilidades.





1.4

Metodología para promover la participación significativa de los adolescentes

Como se ha mencionado a lo largo de esta Guía, las habilidades para la participación en NNA se desarrollan de forma gradual y están vinculadas a los espacios y las oportunidades que tienen los NNA para ponerlas en práctica de manera efectiva. Estas se despliegan tanto en ámbitos educativos formales como informales, al igual que en el entramado de experiencias y desafíos cotidianos a partir de los cuales los NNA fortalecen sus propios recursos y habilidades para enfrentarlos.

Es relevante poder diferenciar aquellos espacios que han sido construidos de manera intencionada para el fortalecimiento de las habilidades y el ejercicio de la participación, de aquellos que se dan de manera espontánea. Aunque ambos aportan a los adolescentes, es en los espacios intencionados en los que las escuelas, los docentes y los promotores tienen un papel activo y clave en la protección de los derechos de los NNA y la reducción de las brechas de inequidad, pues al desarrollar habilidades en los adolescentes se tendrá un impacto significativo en sus vidas (UNICEF, 2021).

Como parte de las orientaciones para promover procesos de participación de manera intencionada desde el contexto educativo, se considera que el enfoque de la educación

experiencial se encuentra alineado a algunas de las características del concepto de la participación como derecho.

1.4.1 Metodología Experiencial

La Educación Experiencial fue postulada originalmente por el pedagogo John Dewey (1899), quien propone que la aplicación de la información es la que permite que ésta se convierta en conocimiento. La Asociación para la Educación Experiencial (1995) la ha definido como “un proceso a través del cual los individuos construyen conocimiento, adquieren destrezas e incrementan los valores a partir de la experiencia directa” (citada por Luckner y Nadler, 1997, pág. 3).

La metodología de Educación Experiencial se diferencia de los enfoques tradicionales de educación por varios asuntos:

1. El estudiante es el protagonista de su proceso de aprendizaje. No es un receptor pasivo. Se espera que el docente promueva la participación y el intercambio de experiencias que ayuden a asimilar el conocimiento, pero son los estudiantes quienes finalmente lo construyen.
2. El proceso de aprendizaje se desarrolla en medio de una relación horizontal. Se reconoce que tanto el docente como el estudiante tienen aspectos por aportar y aspectos por aprender. Se respeta y valora la experiencia de la otra persona como una fuente de aprendizaje.

3. Es flexible y tiene en cuenta las necesidades y motivaciones del estudiante. Busca cumplir con un objetivo. El cómo se logra, va alineado con las motivaciones de los estudiantes.

Para que el proceso de participación logre desarrollarse desde este enfoque metodológico, hay un aspecto fundamental que puede favorecerlo o no, y es justamente el papel que asume el adulto dentro del proceso y sus propias actitudes frente a lo que los adolescentes hacen, piensan y dicen.

1.4.2 Rol del docente

El adulto que acompaña los procesos de participación debe primero cuestionar las propias creencias y mentalidades que tiene él, ante los adolescentes. Por ejemplo, es común encontrarse con expresiones de adultos que indican: “Es que a ellos nada los motiva”, “los jóvenes de ahora no quieren hacer nada, solo les interesa el celular”, “no quieren participar”. Expresiones de este tipo evidencian una mentalidad asociada a una connotación negativa de la adolescencia y sus formas de vincularse. Un adulto con este tipo de ideas no logrará promover una participación verdaderamente significativa con los adolescentes. Es probable que pueda promover una participación simbólica con base en un objetivo específico que parte de las necesidades de los adultos, pero no una participación auténtica.

Para lograr una participación significativa, es relevante acercarse a los adolescentes con una

mirada libre de prejuicios, de creencias limitantes hacia ellos y sobre todo con una actitud de apertura y escucha activa para conocer su realidad. Adicionalmente, se debe tener en cuenta:

- Que las relaciones adulto - adolescentes se basen en el respeto mutuo y la confianza, evitando los estereotipos y las críticas.
- Que el adolescente sea el centro del proceso participativo. Esto quiere decir que la participación surja por la propia motivación e interés de los adolescentes, y evitar imponer lo que el adulto que acompaña considera que es apropiado para su proceso.
- Valorar la participación de los adolescentes cuando se da. Los adolescentes necesitan saber que su aporte es relevante para el proceso.

El rol de los adultos facilitadores de un proceso de participación, implica las acciones siguientes:

- Ser un guía, un facilitador del proceso, y no quien “enseña” o “dirige”.
- Escuchar a los adolescentes, aceptarlos sin juicios o estereotipos.
- Permitirles asumir su liderazgo y tomar responsabilidades en el proceso.
- Interesarse de forma genuina hacia sus propuestas y aportar a ellas.
- Sentirse cómodo con no tener el control de las situaciones.

En este sentido, el rol del docente promotor de participación, desde el enfoque de la educación

experiencial, es propiciar espacios para los adolescentes que les permitan explorar y desarrollar sus habilidades transferibles desde la práctica y en conexión con las necesidades reales de sus comunidades. Se trata de que los docentes generen un ambiente seguro para que los adolescentes tengan experiencias de participación y les brinden una orientación clara en el proceso de reflexión durante y posterior a esas experiencias, para consolidar aprendizajes sobre sí mismos, sobre el proceso desarrollado y la utilidad de ello para el desarrollo de sus habilidades transferibles y para el bienestar de sus comunidades.

1.5

Estrategias para la participación

Existen estrategias diversas que se pueden implementar con los adolescentes para impulsar el derecho a la participación (Ver anexos 2 y 3). En esta Guía hemos tomado como referencia principal el Diseño Centrado en las Personas que permite estructurar procesos de participación, tomando en cuenta los intereses y las necesidades de los adolescentes.

1.5.1. Diseño centrado en las personas

El Diseño Centrado en las Personas o Human

Centered Design (HCD) es tanto un enfoque para entender y resolver problemas como una metodología ágil, es decir, una estrategia que busca optimizar el tiempo, el dinero y los recursos invertidos para lograr el objetivo. En el centro de esta metodología se encuentra la idea de que, para diseñar productos, servicios, programas o proyectos, que van a tener impacto en las personas, se debe comprender a profundidad a esas personas e involucrarlas en el proceso de creación. En este sentido, el HCD se ha definido como “una mentalidad y una herramienta para aplicar junto con el pensamiento de diseño que crea un impacto positivo a largo plazo para los usuarios de la solución” (Hoover, 2018). Como metodología, se compone de tres fases:

inspiración, ideación e implementación.

Es una metodología propicia para fomentar la participación adolescente, en tanto que centra el protagonismo en los NNA focalizados estimulándolos a expresar su forma de entender el problema, idear e implementar soluciones; estableciendo, a su vez, dinámicas de trabajo más horizontales entre los adultos formadores o promotores y los adolescentes.

A continuación, se presentan los tres pasos o fases que se siguen en esta metodología, expresada en función de promover la participación adolescente:

1. Inspiración: se explora el contexto donde tiene lugar el problema o necesidad que se quiere resolver. En este punto se hace énfasis en comprender la perspectiva de los adolescentes sobre la necesidad o problema de interés. Para finalizar esta etapa se deben construir interpretaciones y definiciones colectivas del problema, que representen los intereses y necesidades de todos los involucrados en el ejercicio.

2. Ideación: en esta fase se exploran ideas de solución diversas y que se alejan de las soluciones que, convencionalmente, se han implementado para enfrentar el problema. Al final de esta fase se debe seleccionar, colectivamente, una idea de solución para implementar.

3. Implementación: este paso se concentra en volver tangible la idea para poder probarla entre los adolescentes, es decir, crear un prototipo. A partir de esa experiencia se pide retroalimentación de los usuarios enfocándose en qué se puede mejorar y se reinicia el ciclo de diseño para hacer las mejoras y volver a ponerlo a prueba.

Esta metodología es rica en estrategias y herramientas para implementar con los adolescentes. Se les invita a hacer búsquedas en Internet sobre el tema, a manera de ejemplo, se sugiere revisar la página web: <https://www.designkit.org/methods>. Al ingresar desde el navegador de Google puede dar la opción de traducir página y tendrá acceso a todos los recursos en español.

1.6

La participación de los adolescentes y su contribución a los ODS

Ya se introdujo el tema de la participación y algunas estrategias a través de las cuales puede incentivarse; así mismo, los beneficios que tienen los procesos de participación para los adolescentes. Sin embargo, las comunidades en las cuales los NNA participan también se ven beneficiadas, pues vinculan sus ideas y propuestas para el mejoramiento de condiciones que les afectan a todos.

El Informe Mundial de Emprendimiento Social de los Jóvenes y la Agenda 2030, reconocen el rol fundamental de los NNA como participantes en los esfuerzos de desarrollo para lograr sociedades sostenibles, inclusivas y estables para el año 2030 (United Nations, 2020).

Ahora, se propone enmarcar la contribución que pueden tener los procesos de participación para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos tienen por objetivo poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Son 17 objetivos adoptados en el año 2015, por los Estados miembros:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover

- la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques,

- combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



United Nations, CC BY-SA 4.0, via Wikimedia Commons

Todos los Estados comprometidos con el logro de estos objetivos deben ser conscientes de que, para alcanzarlos, se requiere del apoyo de toda la sociedad, incluidos los adolescentes y los jóvenes. Al respecto, las Naciones Unidas reconocen a los jóvenes como aliados clave en los procesos de construcción una mejor sociedad:

“El empoderamiento, el desarrollo y la participación de los jóvenes son un fin en sí mismos y, a la vez, un medio para construir un mundo mejor. Las Naciones Unidas reconocen que para cumplir su misión deben colaborar con los jóvenes y velar para que no solo se los escuche, sino que se los comprenda, no solo se los implique, sino que se los empodere, y que los jóvenes no solo apoyen iniciativas y procesos mundiales, sino que también los dirijan. Los jóvenes deben ser socios plenos en la labor de la Organización orientada a construir un mundo mejor para todos, ya que son tanto beneficiarios como asociados” (Naciones Unidas, n.d., pág. 5).



Desde la mirada de los jóvenes, hay propuestas que aportan al logro de muchos de los ODS, de ahí la importancia de involucrarlos en el análisis de las problemáticas y las necesidades de los contextos que habitan, motivarlos a proponer alternativas de solución y principalmente, a tomar acción para generar transformaciones. Así como los jóvenes del Centro Educativo el Espavé, en Chame que han desarrollado el proyecto **“Guardianes del Manglar”** desde el año 2008.

Guardianes del Manglar surge como un proyecto de aula liderado por docentes y directivos. Actualmente, el proyecto lo desarrolla y lidera un grupo de estudiantes de la comunidad, con el acompañamiento de algunos adultos. Nació de una realidad del contexto: el medio de subsistencia de la comunidad es el mangle como insumo para la producción y comercialización de carbón y madera, por lo cual la tala de mangle era muy alta, no así la reforestación.

El proyecto de aula buscaba sensibilizar a toda la comunidad sobre la importancia del cuidado de los manglares para poder mantener la actividad económica de la que viven. Se educó a la comunidad sobre el proceso de reforestación y el tiempo que les toma a los manglares volver a crecer. El proyecto es liderado por los jóvenes más grandes del Centro Educativo: los estudiantes de Telebásica de los grados de séptimo, octavo y noveno. Se centran en la necesidad de proteger y conservar los manglares en la comunidad, y

también de generar conciencia y educación, resaltar el valor y la importancia de dicho ecosistema.

Los niños y los jóvenes de esa comunidad, conocen el territorio y los tipos de manglar que allí habitan. Los estudiantes más grandes, además de coordinar las giras de reforestación, también desarrollan un proceso educativo con los estudiantes más pequeños para que aprendan sobre el proyecto desde niños y así logran darle continuidad. Han logrado reforestar más de 10 hectáreas de manglar a lo largo de los 13 años del proyecto.

Además, se han establecido alianzas con entidades, entre ellas: la facultad de enfermería de la Universidad de Panamá, el Club Rotario; así como otras comunidades educativas que tienen manglares en las provincias de Panamá y Chiriquí.

Guardianes del Manglar es un ejemplo de participación mediante una estrategia de aprendizaje, a través del servicio y que impacta de forma directa el ODS #12: garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.



Pensar para la acción

¿Qué relación tiene el proyecto con la agenda 2030?

¿Qué habilidades cree que desarrollan los estudiantes de este proyecto?

¿La participación de los adolescentes es significativa? ¿Cómo podría mejorar?

Esta iniciativa utiliza la metodología *aprendizaje a través del servicio* para promover el derecho a la participación de los adolescentes. Para conocer más sobre ella, puede consultar el anexo 2 de este documento.





Marco metodológico

Esta segunda parte de la Guía, se estructura en cinco encuentros secuenciales que proponen una metodología de aproximación y trabajo para promover procesos de participación con adolescentes y jóvenes. El objetivo es facilitar a los profesores que impulsen procesos de participación en sus comunidades, dentro y fuera del aula, una guía que recoja aprendizajes y buenas prácticas. En este sentido, a los docentes se les invita a construir con sus estudiantes propuestas de participación que generen impacto en sus comunidades, siguiendo las recomendaciones de este documento y partiendo del trabajo colaborativo, el diálogo respetuoso y la construcción colectiva.

El marco metodológico de esta secuencia de cinco encuentros es la educación experiencial que se ha reseñado en la primera parte. Para orientar esta ruta de implementación se ha usado como estrategia principal el Diseño Centrado en las Personas y sus tres fases: inspiración, ideación e implementación. Al final del capítulo, hay una síntesis de esta ruta.

2.1

Guía práctica: cinco encuentros para promover la participación en mi escuela

Esta ruta para poner a funcionar espacios de participación, se encuentra dividida en cinco encuentros que recogen los principales aprendizajes de un ejercicio piloto aplicado por un grupo de 30 docentes panameños. Estos encuentros le guiarán desde que se formula, pone en práctica y evalúa una intervención, con el objetivo de impactar de manera positiva el bienestar de sus comunidades. Cada uno de los pasos aquí descritos debe ser contextualizado a las necesidades, intereses y recursos propios de los adolescentes y de su comunidad educativa. Estos cinco encuentros son una forma rápida de llegar a la acción y estimular que los adolescentes se conviertan en agentes de cambio. Tenga en cuenta que el objetivo final no es la intervención, sino generar un proceso continuo y sostenible

de participación que vaya más allá de estos primeros encuentros.

2.1.1 Antes de iniciar los encuentros

Antes de iniciar los encuentros se sugieren dos acciones relevantes: primero, tener objetivos y una secuencia pedagógica clara y segundo, hacer una invitación creativa para que los adolescentes se animen a participar.

Objetivos y secuencia pedagógica

Tenga en cuenta que son los adolescentes quienes definirán tanto el tema de trabajo como la manera de abordarlo. En este sentido, como facilitador, lo que usted debe tener en mente es la secuencia pedagógica y las actividades que facilitará para que los adolescentes puedan conectarse y trabajar juntos.

Recuerde que toda interacción con los adolescentes debe garantizar la participación con enfoque de derechos. En este sentido, son objetivos del proceso escuchar la opinión de los

adolescentes, informar el propósito o intención con que usted promueve el espacio, fomentar la toma de decisiones, individual y colectiva, para generar acciones al servicio de las comunidades. Este espacio de participación debe ser voluntario, externo a los compromisos curriculares y sin ningún tipo de castigo o consecuencia negativa, para los estudiantes que decidan no participar.

Teniendo en cuenta los objetivos anteriores, se recomienda seguir una secuencia pedagógica a manera de rutina y que sea acorde a la metodología experiencial, esto quiere decir, que tenga un momento de aprendizaje mediante el hacer, para luego reflexionar sobre ese hacer y construir un aprendizaje orientado al ser o a la convivencia con otros. Aquí un modelo de la secuencia pedagógica, la cual propone una división del tiempo del encuentro en cuatro momentos:

- a. **Sintonía:** en este primer momento la idea es generar conexión entre el grupo y motivar la participación, por eso son ideales actividades lúdicas, desde el movimiento y el cuerpo.
- b. **Práctica:** esta es la experiencia principal en la que los adolescentes exploran y aprenden mediante ejercicios prácticos. Resulta de gran utilidad, emplear el arte en sus diferentes manifestaciones (danza, teatro, pintura, música, fotografía, etc.). Estas son estrategias ideales para que los adolescentes expresen sus interpretaciones, ideas y opiniones.
- c. **Concepto:** aquí se brindan referentes teóricos, conceptos o ideas claves que ayuden a la comprensión del tema. Estos referentes ayudan al ejercicio de toma de decisiones.
- d. **Cierre:** los participantes presentan sus conclusiones sobre lo aprendido a partir

de la experiencia y en conexión con los referentes o conceptos abordados. En este momento se hace evidente la utilidad de lo experimentado durante el encuentro para la vida cotidiana de cada participante.

Le puede ser útil seguir un formato como el siguiente:

Sesión	1	Objetivo		
Momento	Tiempo	Descripción de Actividad	Recursos	
Sintonía				
Práctica				
Concepto				
Cierre				

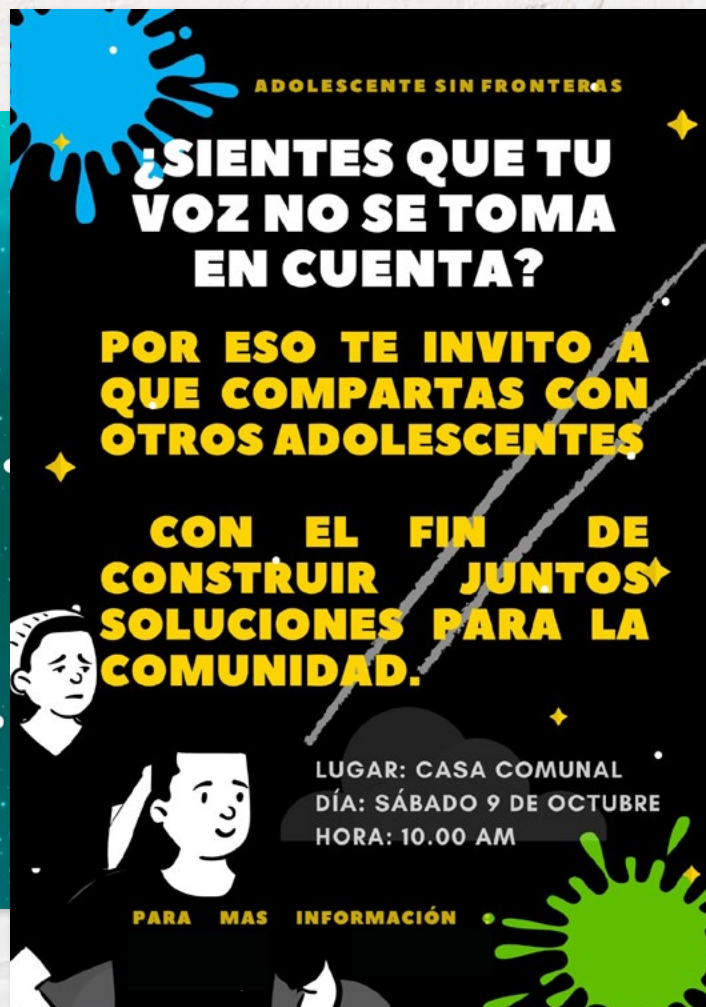


Mira a las estrellas y no a tus pies.
Intenta entender qué es lo que ves
y pregúntate qué hace que
el Universo exista. Ten curiosidad.
~ Stephen Hawking

**¿TE GUSTARÍA EXPLORAR EL
CIELO Y CONOCER MAS SOBRE
LOS ASTROS,
CONSTELACIONES,
ESTRELLAS, PLANETAS Y
GALAXIAS?
ASISTE A UNA REUNIÓN EL DÍA
9 DE OCTUBRE A LAS 9:00 A.M**

Para estudiantes de 12 a 15 años
**¡INSCRÍBETE INGRESANDO
EN EL SIGUIENTE ENLACE:
HTTPS://FORMS.OFFICE.COM/
R/JYSA**

Para mayor información puedes
escribir al siguiente correo
electrónico:



ADOLESCENTE SIN FRONTERAS

**¿SIENTES QUE TU
VOZ NO SE TOMA
EN CUENTA?**

**POR ESO TE INVITO A
QUE COMPARTAS CON
OTROS ADOLESCENTES**

**CON EL FIN DE
CONSTRUIR JUNTOS
SOLUCIONES PARA LA
COMUNIDAD.**

LUGAR: CASA COMUNAL
DÍA: SÁBADO 9 DE OCTUBRE
HORA: 10.00 AM

PARA MAS INFORMACIÓN

Invitación y convocatoria

Dado que la participación es voluntaria, es buena idea hacer una invitación creativa para motivar la participación. Se recomienda usar la imaginación y lanzar propuestas que llamen la atención y el interés de los adolescentes: actuaciones en espacios libres de los estudiantes, pancartas, invitaciones uno a uno, entre otros. Si no es presencial se pueden compartir piezas publicitarias digitales, ya sean videos cortos o imágenes que dan contexto al espacio que se pretende abrir con los jóvenes e información sobre horario y lugar de la invitación.

Estas son invitaciones que dos docentes les compartieron a los jóvenes. La primera es una invitación a participar de un espacio relacionado con ciencia y astronomía. La segunda, invita a los adolescentes a expresarse frente a los problemas sociales que enfrentan y unirse para construir propuestas.

Ambas funcionan como campañas de expectativa que brindan algo de información inicial para conectar con los intereses de los adolescentes y motivar la participación voluntaria. Se recomienda invitar a un número elevado de adolescentes, teniendo en cuenta que es probable que solo una parte de ellos se convierta en integrante del espacio de participación y se comprometa con el proceso.

Además, al ser la participación un derecho, debemos garantizar que la invitación llegue a todos los adolescentes. Evitar cualquier tipo de discriminación a razón del género, rendimiento académico, discapacidad u otro. Todos los adolescentes y los jóvenes pueden participar.



2.1.2 Encuentro #1

¿Qué es Participación?

Una tarea fundamental en el primer encuentro con los adolescentes es que ellos reflexionen sobre el concepto de participación adolescente y conozcan el marco de derechos que lo sustenta y que se presentó en la primera parte de esta Guía. Es clave ayudar a los adolescentes a apropiarse del concepto reflexionando sobre la manera en que ellos participan o han participado de su entorno.

Preguntas Clave

¿Tienes influencia en las decisiones que se toman en tu familia?

¿Estás informado de lo que ocurre en tu barrio/vereda?

¿Sientes que tu opinión es escuchada y tomada en cuenta en tu comunidad educativa?



Una vez aclarado el concepto de participación y la manera en que los adolescentes intervienen en su entorno, es importante conocer los espacios de participación con los que ya cuenta

la comunidad y en los cuales se integran los estudiantes, por esto se recomienda hacer una exploración de reconocimiento. Para este ejercicio se pueden seguir rutas formales como preguntar en su escuela y gobierno local por la oferta de espacios de participación para los adolescentes. A continuación, se comparten algunas ideas a partir de las cuales podrían surgir actividades que promuevan espacios de participación:

- Que los NNA participen en las decisiones sobre qué obras o proyectos se van a desarrollar en la comunidad.
- Que los NNA desarrollen espacios para rescatar su cultura o divulgarla y sensibilizar a la comunidad y otros actores a través de grupos de danza, baile o teatro, por ejemplo.
- Que los NNA desarrollen una iniciativa para que otros accedan a libros y nuevas formas de aprender; por ejemplo, una feria del libro, jornadas literarias o bibliotecas comunitarias.
- Que los NNA realicen una actividad para mejorar las condiciones de la comunidad en cuanto a su infraestructura, prevención de la violencia, etc.
- El deporte es una alternativa si su sentido es promover la salud, prevenir la violencia, promover el trabajo en equipo, etc.
- Las actividades ambientales como limpieza de playas, reciclaje y reforestación.
- Emprendimiento social.
- Sensibilización de la comunidad en diversos temas.

Cualquier otra actividad podrá ser considerada participación significativa si:

- Surge como iniciativa de los adolescentes. O que en caso que se inicie como una propuesta de otros, los adolescentes puedan decidir si participan o no.
- Cuenta con un propósito claro que todos los involucrados conocen.
- Aporta a su comunidad.

Mapeo de espacios de participación

Es importante complementar esta información con la perspectiva de los adolescentes mediante un ejercicio de mapeo de espacios de participación. La idea es que, entre todos, se construya un mapa o representación de la comunidad educativa (sede de la escuela, los espacios y los barrios aledaños; así como las entidades u organizaciones aliadas y el lugar de vivienda de cada participante) de modo que cada estudiante, haciendo uso de símbolos, ubique cuáles son los espacios de participación que identifica en el mapa y en dónde hacen falta estos espacios o incluso dónde se limita la participación del adolescente. Esto le indicará cuáles son los espacios y las prácticas que los adolescentes identifican como promotores de su participación y cuáles hacen falta.

Un ejemplo es este ejercicio hecho por una docente con sus estudiantes del centro educativo Las Margaritas, en la provincia de Panamá Oeste. En el mapeo se destacan espacios de participación relevantes para los adolescentes como el coro de la iglesia, la junta de acción comunal, los talleres de manualidades y la huerta escolar.

El tercer y último objetivo de este encuentro es que usted comparta con los estudiantes su disposición para acompañarlos en un espacio nuevo de participación, en el que sean ellos mismos quienes establezcan, tanto los horarios y la frecuencia de los encuentros, así como los problemas o los temas a trabajar. De tal forma, la primera decisión colectiva a tomar es definir el día y hora de los siguientes cuatro encuentros.





2.1.3 Encuentro #2

Elección del Tema

Un espacio de participación se potencia en la medida en la que responde a un problema de la comunidad o satisface una necesidad de los participantes. Así que durante el segundo encuentro se realizará un diagnóstico de los problemas y las necesidades más relevantes del contexto. Hay varias estrategias que se pueden implementar, entre ellas: encuestas a personas de la comunidad o entrevistas y grupos focales con representantes del gobierno local, policía, iglesias, representantes juveniles, organismos no gubernamentales (ONG), instituciones educativas, solo por citar algunas.

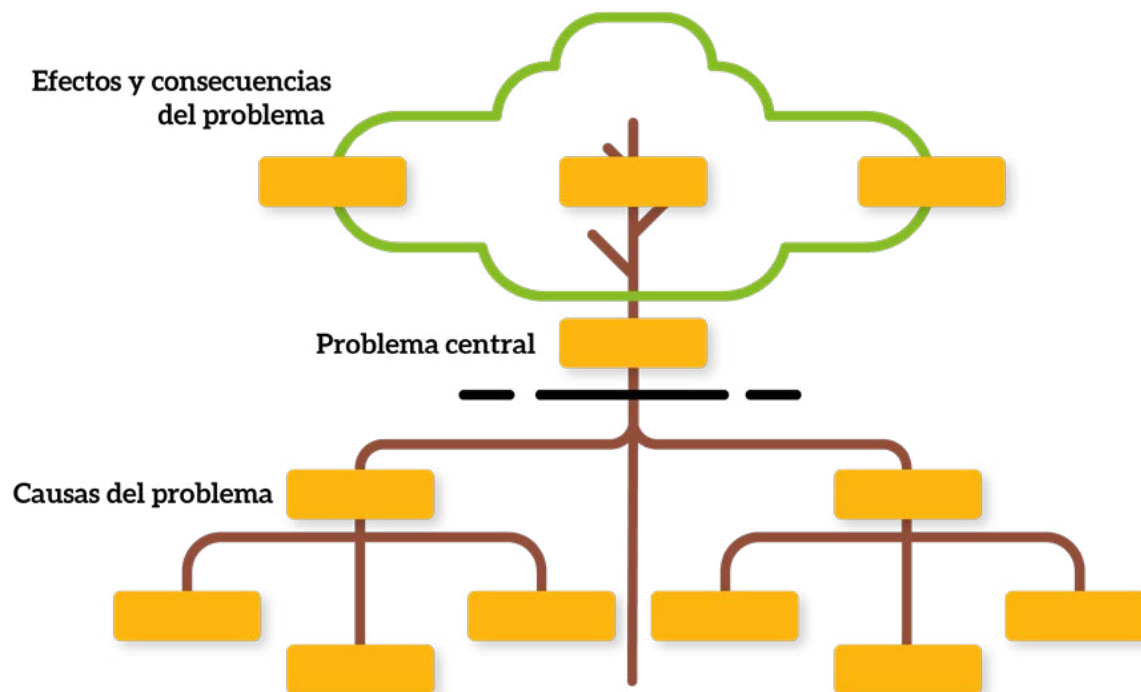
Preguntas Clave

- ¿Cuál cree que es el principal problema que enfrenta esta comunidad?
- ¿En qué aportan los adolescentes a la comunidad?
- ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan los adolescentes para su desarrollo personal y profesional?

Es relevante que estas preguntas también sean discutidas y respondidas por los adolescentes participantes del grupo. Luego, entre todos, identificar cuáles son los problemas o las necesidades mencionados con más frecuencia o los de mayor impacto en la vida de los participantes. También, se pueden incluir la falta de espacios de participación identificados en el ejercicio de mapeo en el Encuentro #1. Se recomienda elegir dos o tres.

1. Problema: se menciona el problema elegido y se ubica en el tronco del árbol.
2. Luego, se escriben en las ramas los distintos efectos o las consecuencias que pueden verse del problema elegido.
3. En la parte de las raíces se identifican situaciones, actitudes, personas o instituciones que generan o están relacionadas con las causas del problema.

Una vez se hayan identificado los problemas principales, se aplicará la estrategia árbol del problema. Ello permite profundizar en la situación elegida y distinguir tanto efectos o consecuencias como las posibles causas que los generan.



Una vez construido el árbol del problema para cada problema elegido, se deben identificar cuáles causas pueden ser intervenidas y están al alcance de las habilidades, el tiempo y los recursos del grupo de participantes. Se trata de entender la escala del problema y el alcance de la intervención que se puede hacer para contribuir a la solución.

Con todos estos insumos, se procede a elegir el problema a intervenir o el tema de trabajo. Se propone que cada integrante comparta su opinión sobre el problema que se debe elegir y si se asocia o vincula con un interés o habilidad personal. La elección debe surgir en la alineación entre las necesidades identificadas y los intereses de los adolescentes manifestados en esta conversación.

Preguntas claves

¿Cuál de todos estos problemas me molesta o me afecta más?
¿En cuál de todos estos problemas estoy más interesado en trabajar?



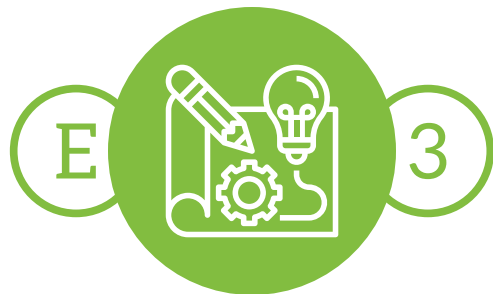
Una vez seleccionado el problema a trabajar, debe plantearse a modo de objetivo. Si el problema era la contaminación en los ríos, por ejemplo, el objetivo puede ser disminuir la cantidad de residuos sólidos arrojados a los ríos. Para potenciar el objetivo, presente como marco de referencia los ODS que se exploraron en la primera parte de esta Guía y luego discutan en grupo a cuál o cuáles de los ODS aporta lo que

se ha propuesto. La idea es que los adolescentes puedan entender a gran escala el impacto que tienen en el mundo acciones como la que se están planteando y la posibilidad de trabajar con aliados y hacer parte de redes globales.

Finalmente, también se pueden elegir de manera colectiva algunas habilidades transferibles que se desean trabajar como grupo y se alinean con el problema elegido. Esto potencia el proceso al brindar un propósito de desarrollo personal y colectivo a la experiencia de participación.

Recuerde las tres fases del Diseño Centrado en las Personas: inspiración, ideación e implementación. La fase de inspiración ya se completó con los ejercicios anteriores: el mapeo de participación, el árbol de problemas y la elección del objetivo a partir de intereses, habilidades y necesidades de los adolescentes. En lo que sigue se trabajará en las otras dos fases: ideación e implementación.





2.1.4 Encuentro #3

Ideación y prototipado

Para este tercer encuentro, el objetivo es que los adolescentes diseñen la acción de intervención relacionada al objetivo elegido para generar un impacto en la promoción del bienestar de la comunidad de la que hacen parte.

Ideación

Antes de pensar en ideas nuevas, es muy útil compartir algunos referentes creativos de propuestas de intervención orientadas al mismo tema, pero de manera poco convencional o no conocidas por sus estudiantes. Se le invita a visitar la página web concausa.com donde encontrará proyectos diversos que han sido impulsados por adolescentes de Latinoamérica y clasificados por ODS.

Lo que sigue es agrupar las ideas y los aportes de los adolescentes sobre cómo se puede abordar el problema elegido y lograr el objetivo planteado. Esto se hace principalmente, a través de una lluvia de ideas. Hay diversas maneras de aplicarla, en general se trata de hacer una lista con la mayor cantidad de ideas posibles de

cómo abordar la problemática o tema elegido. Es relevante hacer énfasis en el hecho de que lo que se busca en este momento es cantidad de opciones más que calidad de ideas, con el objetivo de que los adolescentes se sientan en confianza y no juzgados por el tipo de ideas que proponen. Luego, se seleccionan de manera colectiva las ideas finales. Para guiar el proceso de selección se sugiere construir de manera previa algunos criterios, tales como: que sean ideas no convencionales, que sean ideas realizables con el tiempo y los recursos disponibles, que las ideas dependan de las acciones de los participantes y no de terceros, evitar que generen un impacto negativo o vulneren los derechos de los demás, entre otros.

Si después de la lista de ideas sienten que desean ideas todavía menos convencionales, entonces se puede usar la estrategia Ruleta de ideas. Consiste en la creación de una tabla con tres columnas.

Verbos	Objetos	Espacios

En la primera columna se ponen varios verbos separados por filas, en la segunda objetos o recursos disponibles y en la tercera, espacios ya sea del colegio o la comunidad. Luego, se combinan de manera aleatoria, por ejemplo: enumerándolas de uno a seis y lanzando un dado para seleccionar las combinaciones. Al

final se obtienen triadas, tales como: “Explorar- Radio- Internet” o “Reciclar- Hojas- Mangle” y a partir de ellas, tratar de crear una idea orientada al objetivo propuesto, por ejemplo: ¿Qué tal un programa de radio en Internet que responda a preguntas sobre sexualidad que tienen los adolescentes? o ¿Qué tal una campaña que crea papel reciclado a partir de hojas de mangle? Estas ideas deben responder al objetivo o problema elegido previamente; en el caso de estos ejemplos, el primero es salud sexual y reproductiva adolescente y el segundo, cuidado ambiental. El objetivo es permitirse pensar y actuar de manera poco convencional para estimular la creatividad.

Recuerde que este es uno de los momentos clave de empoderamiento de los adolescentes al definir ellos mismos y a partir de sus propias ideas, las acciones que van a implementar.

Un ejemplo lo trae una profesora del colegio John F. Kennedy. Los adolescentes habían decidido aprovechar el marco del Bicentenario, para generar conciencia sobre la importancia del rol de los jóvenes para el país. La idea inicial fue la habitual “siembra de banderas en el colegio”. Luego, mediante lluvia de ideas, se nutrió hasta convertirse en una marcha fuera del colegio para reivindicar el derecho a la libre expresión de los adolescentes y la importancia de su papel en la construcción del país, lo que integró tanto a estudiantes como a profesores, directivos y padres de familia.

Prototipado

Para volver realidad la idea, se va a crear un prototipo, es decir, ya sea un producto o un servicio, con lo que se pueda interactuar y experimentar cómo sería la idea en ejecución. En el ejemplo del papel reciclado se debe hacer la experimentación de crear el papel o un modelo de cómo se haría, y en el del programa de radio en Internet, se puede escribir el primer guión y grabarlo en audio del celular. Luego, se presenta a potenciales usuarios y se les pide su opinión

sobre el prototipo: ¿Qué les gustó?, ¿qué se puede mejorar? y ¿cómo?

Para terminar este encuentro, el grupo debe elegir qué mejoras hacer al prototipo y si es posible volverlo a presentar. También, se debe dar espacio para que los adolescentes decidan en dónde y cuándo realizarán la implementación en la comunidad y organicen un plan para hacerlo realidad, incluyendo toda la gestión previa para que participen de su actividad las personas

focalizadas. Esto, probablemente, implique un acompañamiento de su parte como facilitador para hacer seguimiento a las tareas acordadas de modo que se logre cumplir la intervención.





2.1.5 Encuentro #4

Implementación y evaluación

Implementación

Este no es un “encuentro” o sesión planeada por usted. En realidad, se trata de la acción diseñada y prototipada por los adolescentes en el tercer encuentro. Su rol aquí es de acompañante y observador. Son los estudiantes quienes deben tener el protagonismo y responsabilidad de todo lo que ocurra. El objetivo es que implementen la experiencia diseñada con las mejoras incluidas después del prototipo, pero esta vez en condiciones reales. Es decir, si el proyecto trataba de promover conciencia ambiental y el cuidado del río, pues se hará la intervención [en el río], con las personas de la comunidad circundante.

El tiempo que dure dicha intervención, dependerá de la naturaleza de la actividad propuesta. Por ejemplo, en el caso del papel reciclado, se extenderá lo que dure el taller para crear el papel y/o la reflexión sobre la disminución de la huella ecológica.

Mientras los adolescentes implementan la idea, usted observa y toma registro como evidencia de aciertos y oportunidades de mejora. Además, puede hacer seguimiento a las habilidades puestas en práctica por cada uno de los integrantes, en particular, aquellas que se priorizaron como objetivo. Recuerde a los adolescentes tomar un momento al final con las personas involucradas en las acciones para que les den retroalimentación y les brinden comentarios sobre fortalezas y oportunidades de mejora.

Evaluación

Al finalizar la intervención, es un buen momento para generar un espacio de reflexión a partir de la experiencia vivida. Recuerde que este es el enfoque de la metodología de educación experiencial. Hay tres niveles en los que puede concentrar la reflexión sobre aprendizajes:

1. Relacionado con la experiencia creada, que permita seguir el proceso de ajuste y mejora
 - ¿Qué fue útil?
 - ¿Qué funcionó?
 - ¿Qué puede mejorar?
2. Un segundo nivel, en el que se reflexiona sobre el desarrollo de las habilidades transferibles de los participantes:
 - ¿Qué habilidades transferibles pusimos en práctica?
 - ¿Cómo se evidenció la práctica de dichas habilidades durante la intervención?
 - ¿Concuerdan con las habilidades priorizadas previamente?

- ¿Se hizo un ejercicio intencionado de práctica de dichas habilidades?

3. Finalmente, un tercer nivel de evaluación. Tiene que ver con la utilidad del ejercicio de participación, tanto para los participantes como para la comunidad:
 - ¿Qué aprendizaje se logró?
 - ¿Qué impacto tiene en los participantes y los beneficiarios?
 - ¿Qué potencial de impacto en el bienestar de la comunidad tiene este ejercicio?
 - ¿Por qué es valioso este ejercicio de participación?

En cada uno de los niveles de reflexión, se debe partir de la propia percepción de los adolescentes participantes, a manera de autoevaluación, luego nutrirlo con la perspectiva de los demás compañeros y finalmente, con los aportes que, como observador, usted pueda dar utilizando el registro de las evidencias que recogió durante la implementación. También es importante que, en cada uno de los niveles, se realice una reflexión sobre cómo utilizar los aprendizajes de esta experiencia en otros ámbitos de la vida de cada uno de los participantes. Para facilitar la orientación de todas estas reflexiones, se puede construir una matriz de evaluación que incluya los objetivos tanto de la intervención, como de desarrollo de habilidades y de logros de la participación.



2.1.6 Encuentro #5

Presentación de resultados y próximos pasos

Presentación de resultados

Para finalizar este proceso de apertura de espacios de participación es importante visibilizar los resultados y los logros tanto para los participantes, las personas involucradas y los miembros de la comunidad a los que estuvo dirigida la acción.

Si el número y organización de los participantes permitió que varios grupos trabajaran en la implementación de diversas ideas, un buen formato de presentación en este caso puede ser una feria de participación, en la que cada grupo tiene un tiempo y espacio para presentar su experiencia. Si, por el contrario, todos los integrantes del grupo participaron en la misma intervención, se puede generar un espacio interactivo con invitados, en el que se recrea parte de la experiencia y se dan muestras de cómo se fue mejorando la idea con los distintos prototipos hasta llegar a la intervención final.

Más allá del formato que se utilice para compartir la experiencia, se recomienda que se presente teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿De qué se trata la propuesta e intervención?
- ¿Cómo la diseñaron y qué consideraciones tuvieron para crearla? (necesidades, intereses, recursos).
- ¿Cómo fue el proceso de mejora mediante los prototipos?
- ¿Qué habilidades transferibles desarrollaron en el proceso?
- ¿Por qué son importantes estos espacios de participación?
- ¿Qué posibilidades de continuidad tiene este trabajo?

Es importante que los invitados aporten a cada grupo sus percepciones y comentarios, orientados a valorar el trabajo hecho, los logros obtenidos y las oportunidades de crecimiento o mejora a partir de lo realizado.

Estos espacios también pueden aprovecharse como plataformas para promover la participación adolescente, generando conversatorios y diálogos sobre lo que pueden aportar los procesos de participación a los adolescentes y lo que los adolescentes pueden aportar a sus comunidades mediante estos procesos, en los que la voz misma de los adolescentes sea la protagonista y hable a partir de hechos y experiencias más que deseos.

Reconocimientos y agradecimientos

Finalmente, es valioso generar un espacio de reconocimiento y para agradecer a los integrantes, tanto a nivel individual como colectivo. Se trata de abrir un momento para que los adolescentes puedan expresar a sus compañeros qué aprendieron de ellos o qué valoraron del otro durante el proceso compartido. Se les pide a los participantes que sean específicos con sus agradecimientos y que incluyan momentos donde hacen evidente eso por lo que están agradecidos, para que los jóvenes que lo reciben entiendan qué lograron y cómo pueden replicarlo. A esto se le conoce como un refuerzo positivo.

Próximos pasos

Englobe o resuma los aprendizajes y recomendaciones, plantee la pregunta a los adolescentes sobre si desean continuar con este espacio de participación y cómo se lo imaginan. Pueden definir, colectivamente, si iniciarán o no un nuevo ciclo de encuentros para continuar el trabajo desarrollado o para iniciar un proyecto nuevo. Si se decide continuar, se invita a plantear una fecha de encuentro para iniciar una vez más el ciclo de diseño centrado en las personas, ojalá, esta vez, incluyendo nuevos participantes.

2.2

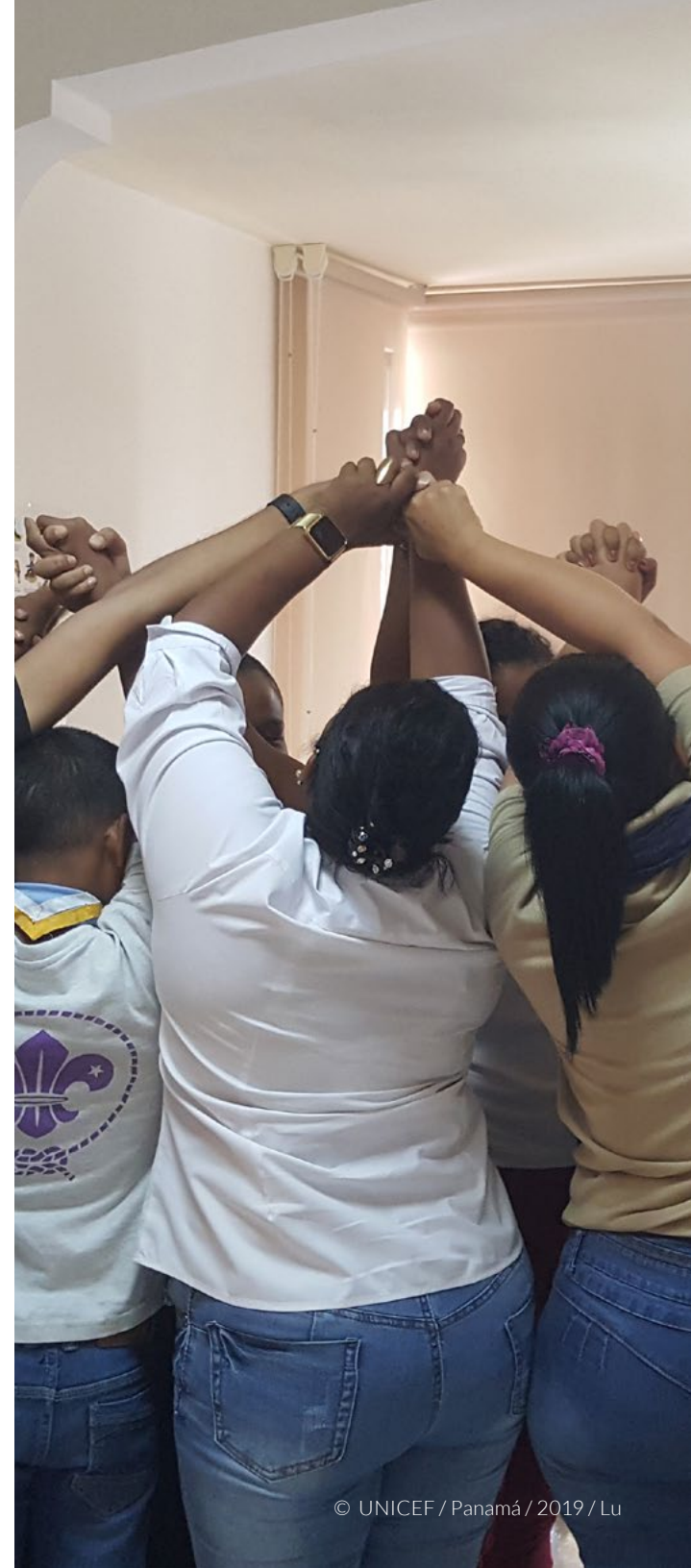
Síntesis de la guía práctica con enfoque en el Diseño Centrado en las Personas

Recuerde que la anterior guía de cinco encuentros es solo un primer momento de apertura de espacios de participación. El objetivo es que estos espacios tengan continuidad y que la participación de los adolescentes sea constante y sistemática, por lo que pueden reiniciar el ciclo de diseño centrado en las personas las veces que quieran para reorientar objetivos, diseñar acciones y evaluar impacto. Para finalizar este marco metodológico, se presenta a continuación una síntesis de los cinco encuentros resumidos en las tres fases del *Diseño Centrado en las Personas*:

- En la primera fase, Inspiración, se recomienda reconocer con qué se cuenta y qué se ha hecho antes, esto incluye a todos los implicados en el posible espacio de participación. En este sentido, es valioso hacer ejercicios de reconocimiento sobre necesidades, habilidades e intereses de los adolescentes y de la comunidad. Aquí funcionan bien dinámicas como entrevistas, grupos focales, encuestas, ejercicios de cartografía social, entre otros. De toda esta exploración debe salir por elección conjunta el problema y el objetivo.
- En la segunda fase, Ideación, resulta muy útil buscar referentes y experiencias de participación locales o internacionales que

hayan trabajado en el mismo problema. Luego, se deben recoger todas las ideas que tengan los participantes sobre cómo abordar el problema y construir propuestas a partir de estas ideas y los referentes. Aquí es relevante estimular la creatividad utilizando diversas estrategias. Esta fase concluye con la elección de una idea validada colectivamente.

- En la tercera fase, Implementación, se convierte la idea en algo tangible, un producto o una experiencia y se implementa a manera de prototipo para recibir retroalimentación de las personas involucradas. Resulta muy útil hacer varias de estas implementaciones para luego ajustar y mejorar el proceso. Finalmente, se deben generar espacios para compartir resultados con la comunidad y evaluar conjuntamente el impacto de las acciones ejecutadas.





El Club Leo es un grupo en el cual participan aproximadamente 20 jóvenes de la comunidad de Río Sereno y de otras comunidades cercanas como Copal y Cañas Gordas. En sus ocho años de trabajo, han pasado por el grupo muchos jóvenes, algunos que incluso ya son universitarios y se encuentran en otros lugares. Este grupo surge como una propuesta de trabajo comunitario planteada desde el Colegio Secundario de Renacimiento en Río Sereno.

Una de las profesoras que ha impulsado el proceso, Rosa Saira, señala que para iniciar el grupo realizaron una convocatoria a jóvenes para conversar con ellos sobre las problemáticas que identificaban en la comunidad, las necesidades de sus habitantes y en cómo ellos podían aportar soluciones. La profesora plantea que dentro de esa primera reunión se identifican liderazgos, intereses y motivaciones de los jóvenes. Así pasan a un segundo momento de invitarlos a salir a la comunidad para preguntar a otras personas sobre esas problemáticas y necesidades, lo que permite ampliar su perspectiva; al mismo tiempo, invitan a otros jóvenes a participar del grupo.

Los jóvenes se van apropiando del proceso y se empoderan de sus responsabilidades que poco a poco ya no es el proyecto de la profesora, ni del colegio, sino que es el proceso de los jóvenes. Ellos van asumiendo el liderazgo, por ejemplo, Gabriela es la coordinadora del **comité de ambiente** y conforma su equipo de trabajo para impulsar iniciativas de este tema. Natalia es la coordinadora del **comité para paliar el hambre** y junto a sus compañeros de comité, implementa acciones que aporten a este tema dentro de la comunidad.

Así mismo se tiene un **comité de salud**, desde el cual impulsan colectas para aportar fondos a la Fundación Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer (Fanlyc). También, participan con los jóvenes y la comunidad de caminatas para apoyar simbólicamente esta causa; hacen colectas de pañales, leche y las donan al centro de salud. Además, el grupo apoya -a través de volanteos, infografías y actividades- en la conmemoración de fechas importantes que aporten para que la

comunidad tenga más conciencia sobre su salud.

Desde el Club Leo se impulsan muchas iniciativas durante cada año, por ejemplo: la jornada de **Servicio a la Juventud** que tiene lugar en agosto, participan varias instituciones y alrededor de 1200 estudiantes del colegio. En enero, se conforma el **comité de Día de Reyes** para elegir a una comunidad donde nadie haya llevado regalos navideños, a niños entre 1 y 7 años. También, limpian ríos, calles, pintan casetas de transporte público, visitan a los residentes de fincas cercanas para leer cuentos a los niños. Actualmente, la profesora y cuatro estudiantes más se están formando con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), con la finalidad de comenzar un voluntariado de alfabetización para madres de los estudiantes del colegio que no saben leer. En todas estas iniciativas están involucrados, por voluntad propia, los jóvenes y **son ellos quienes deciden cómo quieren aportar**.

Los jóvenes del Club Leo reciben capacitaciones sobre temas formativos y habilidades para la vida, tales como: herramientas para hablar en público y relaciones humanas. A través de estas capacitaciones, se promueve el crecimiento y la preparación de los jóvenes. Pero no solo eso es lo que aporta a su formación, sino las actividades que efectúan para la comunidad **“esto es un proceso de formación en la práctica”**.





Testimonio de la profesora Rosa Suira:

“Los estudiantes necesitan saber que confiamos en ellos y que pueden lograrlo, deben encontrar en nosotros motivación y el éxito de estos procesos está en el entusiasmo con el que uno como docente plantea las actividades y en darle la oportunidad a los jóvenes que decidan cómo y hasta donde pueden aportar. **Uno como docente no puede olvidar que fue joven, no podemos olvidarnos de las cosas que nos gustaban cuando éramos jóvenes.** El joven necesita ser entendido, necesita ser escuchado.

Así mismo se necesita una renovación del proceso educativo, pues los espacios de participación deben ser dentro del aula. Es muy bonito cuando el joven puede disfrutar de otras actividades, generar aprendizajes a través de ellas y equilibrar sus emociones. Los docentes tenemos que dejar expresar al artista, al orador o al deportista que está dentro de cada estudiante”.

Testimonio de la joven Gabriela Martínez:

“Soy socia del Club Leo, Renacimiento, Río Sereno. Este es un grupo cívico formado por jóvenes entre 13 y 30 años donde nos enseñan a ser líderes mediante la experiencia y la oportunidad de crear proyectos en conjunto con nuestros padrinos leones para ayudar a la comunidad en temas tan importantes como: la diabetes, el hambre, el medio ambiente, la visión, el cáncer pediátrico, la educación y el deporte.

Nuestros padrinos leones nos brindan formación tanto individual como grupal. Como joven me sentí impulsada gracias a la confianza que recibí de las personas adultas que eran mis asesores a la hora de proponer y poder llevar a cabo mis proyectos. Me

sentí integrada en mi comunidad al poder ayudar, quizá no puedo resolver los problemas, pero sí puedo tender mi mano en cada uno de estos temas. Por ejemplo, en el medio ambiente reforestar, limpieza de las cunetas, sensibilizar sobre la importancia de no tirar basura, la importancia de la alimentación y la diabetes; ir a las escuelas e incentivar a otros jóvenes a formar parte del cambio”.



Pensar para la acción

¿Qué relación tiene el proyecto con la agenda 2030?

¿Qué habilidades cree que desarrollan los estudiantes de este proyecto?

¿La participación de los adolescentes es significativa? ¿En qué podría mejorar?

Esta iniciativa utiliza la metodología de voluntariado para promover el derecho a la participación de los adolescentes. Para conocer más, se puede consultar el anexo 3 de este documento.

Conclusiones

En este apartado del texto se recogen las conclusiones más importantes del documento para tener en cuenta en la promoción del derecho a la participación.

- La participación adolescente se debe entender desde el enfoque de derechos. En este sentido, la CDN es el principal referente. En los artículos del 12 al 15 se aborda la participación de NNA en distintos niveles y se les reconoce como agentes activos de cambio. Una tarea relevante para los promotores de participación es dar a conocer este marco de derechos tanto a adultos como a NNA y a todas aquellas organizaciones que estén impulsando espacios de participación para los adolescentes. El objetivo último es que sean los adolescentes quienes los conozcan, ejerzan, compartan y exijan.
- La participación, además de ser un fin en sí misma, también es un medio para desarrollar las habilidades de los NNA, que les permitan el ejercicio de una ciudadanía activa; y les brinde

la capacidad para adaptarse y enfrentarse a los nuevos desafíos del mundo. Ayudar a los adolescentes a conocer sus propias habilidades transferibles y generar espacios para ponerlas en práctica es una manera de fortalecer su competencia para la participación y fomentarla. Del mismo modo que los procesos de participación activa y significativa en los que puedan vincularse los adolescentes son una gran oportunidad para desarrollar y/o fortalecer sus propias habilidades. Se invita a todos los docentes a conocer el marco de referencia de habilidades transferibles de UNICEF para trabajarlo desde su rol docente y en los espacios de participación en los que acompaña a los adolescentes.

- Dimensionar a escala global el aporte de la participación adolescente ayuda a generar sentido y propósito para los participantes, orientar el accionar, y establecer alianzas estratégicas. El mejor marco para hacerlo es a través de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde este

marco, las Naciones Unidas reconocen el rol fundamental de los NNA como participantes en los esfuerzos de desarrollo para lograr sociedades sostenibles, inclusivas y estables para el año 2030 (United Nations, 2020). En palabras más sencillas, se trata de entender, contribuir y participar de una alianza global por un futuro mejor.

La participación brinda la oportunidad de entender el contexto local y apoya al docente a desarrollar y promover espacios amigables y seguros donde los protagonistas son los NNA en todas las instancias en las cuales participan, abriendo la posibilidad de crear redes con otros grupos de pares a nivel local, nacional e internacional.

Para promover y diseñar procesos de participación, es muy útil apoyarse en una metodología que facilite la co-creación con los NNA. En este documento se abordaron tres: Aprendizaje a través del servicio, Voluntariado y Diseño centrado en las



personas. En particular, la última fue la que orientó el marco metodológico de esta Guía. Estas tres estrategias, al igual que la mayoría de las estrategias orientadas a promover la participación adolescente, tienen en común varios elementos que se deben implementar en los ejercicios de participación adolescente:

- Tener en cuenta las necesidades e intereses de los adolescentes, incluyendo su propia interpretación del problema o tema a elegir.
- Brindar espacios de decisión relevantes en etapas clave del proceso (planeación, implementación y evaluación).
- Recordar que el aprendizaje está mediado por la experiencia.
- Involucrar a los adolescentes como protagonistas de las experiencias o ejecutores.
- Mantener como intención brindar un servicio o generar un impacto positivo en la comunidad.

– El docente como promotor de la participación debe asumir una disposición particular frente a los adolescentes y sus procesos, tanto dentro como fuera del aula.

- La intención es que el adulto que acompaña el proceso de participación sea un guía, un facilitador del proceso, más no un jefe o el que “enseña”.
- Escuchar a los adolescentes e invitarlos a construir a partir, justamente, de lo que escucha de ellos, tomando en cuenta sus

perspectivas y opiniones.

- Aceptarlos tal y como son, sin crear juicios o estereotipos por la forma como se ven, por lo que dicen o por cómo se comportan.
- Comprometerse con las causas e intereses que demuestran los jóvenes, es vital construir un interés genuino hacia sus propuestas y aportar a ellas.
- Sentirse cómodo con no tener el control de las situaciones, aceptando los diversos logros que pueden obtenerse de un proceso. Permitir a los adolescentes asumir el liderazgo y tomar responsabilidades del proceso.

Para finalizar, reiteramos la invitación a construir con sus estudiantes propuestas de participación que generen impacto en sus comunidades partiendo del trabajo colaborativo, el diálogo respetuoso y la construcción colectiva. Escuche y confíe en los adolescentes, busque entender sus puntos de vista y mantenga la disposición activa a construir con ellos.

Anexos

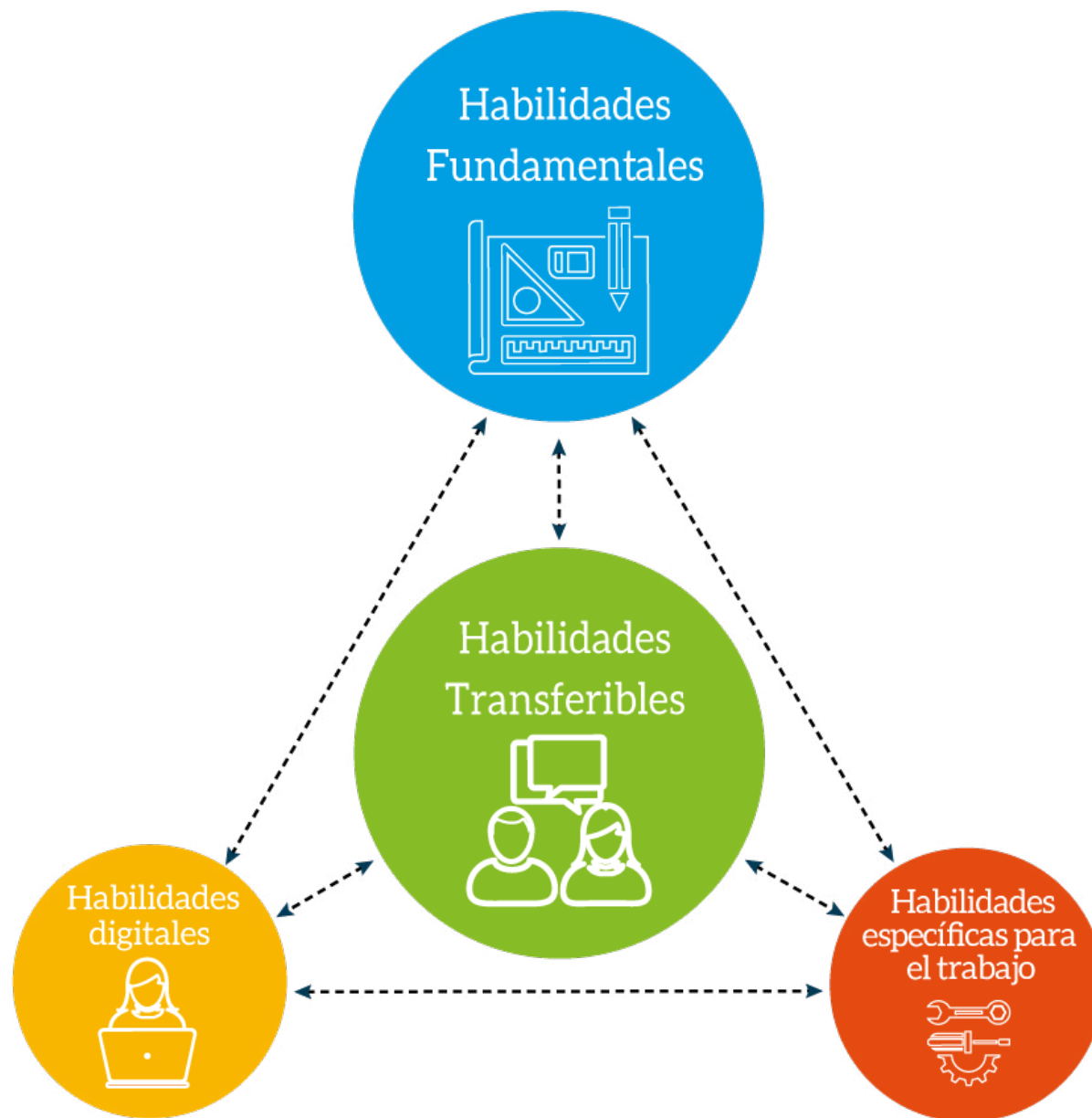
Anexo 1

Tipos de habilidades

A pesar de la relevancia de las habilidades, no existe un consenso sobre su definición. Son muchos los marcos que definen y enlistan qué y cuáles son las habilidades que se deben trabajar. UNICEF, con el objetivo de encontrar puntos en común y unificar el lenguaje para trabajar cooperativamente, propone la siguiente clasificación (UNICEF, 2021):

- **Habilidades fundamentales:** esenciales – independientemente, de las aspiraciones de empleo - para mayor aprendizaje, empleo y compromiso cívico.
- **Habilidades transferibles:** habilidades y actitudes que permiten convertirse en estudiantes y ciudadanos capaces de desenvolverse en la sociedad actual.
- **Habilidades digitales:** incluyen la capacidad de usar tecnologías, así como las habilidades sociales y emocionales necesarias para navegar de forma segura en el espacio digital.
- **Habilidades específicas para el trabajo:** asociadas con una o más ocupaciones.

Por su naturaleza, las habilidades transferibles se conectan con los otros tipos de habilidades de manera que se desarrollan mutuamente.



Son las habilidades transferibles las que más se relacionan con el ejercicio de la participación y una ciudadanía activa; y con la capacidad para adaptarse y enfrentarse a los nuevos desafíos del mundo.

Anexo 2

Aprendizaje a través del servicio

El aprendizaje a través del servicio puede comprenderse como “una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto, bien articulado en el que los participantes aprenden y a la vez, trabajan en necesidades reales del entorno, con la finalidad de mejorarlo” (Puig, J. M.: Batlle, R.: Bosch, C. y Palos, J.: 2007 citado por Mendía Gallardo, 2012, pág. 73). El aprendizaje a través del servicio es un método de enseñanza, pero también una forma de participación de los adolescentes porque permite que realicen un análisis de situaciones de su realidad cercana, planteen propuestas desde su iniciativa, reflexionen sobre lo observado y a lo largo de todo este proceso adquieran habilidades nuevas.

Para implementar este tipo de proceso participativo, se debe tener en cuenta que existen diferentes tipos de servicio:

- Servicio directo: los estudiantes trabajan directamente para o con personas que se benefician de su servicio.

- Servicio indirecto: los estudiantes brindan un servicio sin estar directamente en contacto con los que reciben la ayuda.
- Incidencia: los estudiantes expresan a la comunidad la necesidad de ayudar a resolver un problema y formas de hacer la diferencia.
- Investigación: consiste en recopilar información y compartirla para beneficiar a su comunidad.

Algunos ejemplos de proyectos con base en aprendizaje a través del servicio son (Batlle, 2011):

- Cuando los adolescentes graduandos del colegio de una escuela primaria se plantean el reto de aumentar la reserva de sangre de los hospitales. A través de la asignatura de biología, proponen organizar su propia campaña de donación de sangre. Con esta propuesta no solo aprenden biología, sino que mejoran sus habilidades de planificación y organización, también desarrollan empatía, iniciativa y responsabilidad cívica.
- Otro grupo de estudiantes se propone el reto de promover la alimentación saludable y recuperar la tradición agrícola de su ciudad. Para ello, buscan terrenos abandonados y crean huertos donde siembran, cosechan, cultivan y ofrecen estos productos a su comunidad, logran un impacto sobre los hábitos alimenticios de las personas y a la vez, mejoran sus conocimientos y competencias en temas de medio ambiente y nutrición, así como sus habilidades sociales y comunicativas.



En el marco del aprendizaje a través del servicio, los adolescentes y jóvenes son ciudadanos activos que ven las realidades, hacen una lectura de ellas y pueden aportar soluciones capaces de provocar cambios en el entorno. En general, las personas aprenden mejor si encuentran sentido y utilidad social a lo que estudian, por lo cual se ve impactada también la motivación del estudiante hacia el proceso de aprendizaje, ya que le permitirá poner sus habilidades, cualidades y talentos al servicio de los demás.



Pensar para la acción

¿Desde cuáles contenidos de las asignaturas que impartes podrías proponer a los estudiantes una iniciativa de Aprendizaje a través del Servicio?

Anexo 3

Voluntariado

“El voluntariado es una forma de participación ciudadana que contribuye al desarrollo humano y sostenible del país. La acción voluntaria es asumida libremente, por parte de la persona voluntaria, sin ánimo lucrativo y sin ningún tipo de retribución económica, solo con la finalidad de contribuir, positivamente, a la sociedad, coadyuvando al bienestar social y a la mejora en la calidad de vida ciudadana” (Asamblea Nacional de la República de Panamá, 2014, pág. 2).

El voluntariado es una de las expresiones más visibles de participación ciudadana, que promueve la solidaridad, facilita la inclusión y

construye capital social. Ser voluntario es dedicar tiempo de manera desinteresada a actividades realizadas a beneficio de otros, sin ser obligado y sin recibir una remuneración económica.

El voluntariado permite a las personas desarrollar habilidades de diferentes tipos, facilita que los adolescentes se involucren como ciudadanos activos y ejerzan su derecho a la participación. Así mismo, las acciones de voluntariado permiten conectar con la realidad del país o de la comunidad, conocer sus problemáticas y ser parte de la solución.

Existen diferentes tipos de voluntariado y diferentes formas de ejercerlo:

1. Puntual: dar tiempo a una actividad puntual y de corta duración. Ejemplo: limpieza de playas, siembra de plántones, colecta y distribución de alimentos.
2. Recurrente: donar tiempo de forma continua a una o varias actividades. Ejemplo: dar mantenimiento a un huerto escolar o comunitario, reciclar y separar los desechos.
3. Basado en habilidades: donar conocimiento o habilidades específicas. Ejemplo: dar tutorías académicas, leer cuentos, dar clases de música, baile o deporte a niños más pequeños o enseñar a adultos mayores de la comunidad a usar dispositivos electrónicos como el celular.



Pensar para la acción

¿Qué iniciativas de voluntariado se pueden impulsar desde la escuela?



Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional de la República de Panamá. (2014). Proyecto de Ley 006 Sobre Voluntariado en la República de Panamá. Recuperado en septiembre 26 de 2021, desde: https://ponteنالgo.com/administrador/public/upload/recursos/up_l_59a75d6e26e9b.pdf
- Batlle, R. (Executive Producer). (2011). Aprendizaje/servicio: aprender haciendo un servicio a la comunidad [TV series]. TEDxBarcelona. <https://www.youtube.com/watch?v=Bx29nbHx3F4>
- Hoover, C. (2018, octubre 4). Blog Movingworlds.org. Recuperado en septiembre de 2021, desde: <https://blog.movingworlds.org/human-centered-design-vs-design-thinking-how-theyre-different-and-how-to-use-them-together-to-create-lasting-change/>
- Mendía Gallardo, R. (2012). El Aprendizaje-Servicio como una estrategia inclusiva para superar las barreras al aprendizaje y a la participación. Revista Educación Inclusiva, 5(1), 71-82. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4105308.pdf>
- MIDES. (2021, agosto 26). MIDES destaca sanción de ley que establece el reconocimiento de organizaciones juveniles. Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado en septiembre 25 de 2021, desde: <https://www.mides.gob.pa/2021/08/26/mides-destaca-sancion-de-ley-que-establece-el-reconocimiento-de-organizaciones-juveniles/>
- Naciones Unidas. (n.d.). Juventud 2030. Trabajando con y para los jóvenes. <https://www.un.org/youthenvoy/wp-content/uploads/2014/09/UN-Youth-Strategy-Spanish1.pdf>
- PNUD. (n.d.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado en septiembre de 2021, desde: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Ponte en Algo. (n.d.). Ley sobre el Voluntariado en la República de Panamá. ponteنالgo.com. Recuperado en septiembre 26 de 2021, desde: https://www.ponteنالgo.com/recursos/recurso/8/ley_sobre_el_voluntariado_en_la_rep_blica_de_panam
- SENNIAF. (2018). Guía para la instalación de los Consejos Consultivos de Niñez y Adolescencia en Panamá. Editor digital. <https://www.senniaf.gob.pa/wp-content/uploads/2019/04/Gu%C3%ADa-para-la-instalaci%C3%B3n-de-Consejos-Consultivos.pdf>
- SENNIAF, UNICEF Y Fundación Amaneceres. (2020). Lineamientos para la participación de los niños, niñas y adolescentes. Versión digital.
- Stanford University. (2019). Get Started with Design Thinking. Institute of Design at Stanford University. Recuperado en septiembre, 2021, desde: <https://dschool.stanford.edu/resources/getting-started-with-design-thinking>
- UNICEF. (2019). Situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en Panamá. <https://www.unicef.org/panama/informes/sitan-panama>
- UNICEF. (julio 2020). Participamos y nos escuchan. Pautas para la participación y el compromiso cívico de los niños, niñas y adolescentes. <https://www.unicef.org/lac/informes/participamos-y-nos-escuchan>
- UNICEF. (2021). Importancia del desarrollo de habilidades transferibles en América Latina y el Caribe (Edición revisada y actualizada, marzo 2021 ed.). <https://www.unicef.org/lac/informes/importancia-del-desarrollo-de-habilidades-transferibles-en-ALC>
- UNICEF. (2021, marzo 02). Las escuelas de más de 168 millones de niños del mundo llevan casi un año entero cerradas por completo debido a la COVID-19. Recuperado en septiembre 25 de 2021, desde: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/escuelas-168-millones-ninos-llevan-casi-ano-entero-cerradas-debido-covid19>
- United Nations. (2020). : Youth Social Entrepreneurship and the 2030 Agenda. <https://www.un.org/development/desa/youth/wp-content/uploads/sites/21/2020/07/2020-World-Youth-Report-Exec-Summary-FINAL.pdf>
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2019). World Population Prospects 2019. Department of Economic and Social Affairs Population Dynamics. Recuperado en septiembre de 2021, desde: <https://population.un.org/wpp/Download/Standard/Population/>
- Voluntarios de Panamá. (2017, diciembre). Panamá celebra el Día Nacional del Voluntariado. Ponte en Algo. Recuperado en septiembre de 2021, desde: <https://www.ponteنالgo.com/noticias/noticia/144/panam-celebra-el-d-a-nacional-del-voluntaria>